

Resolución del director gerente del Hospital Universitario Son Espases por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos por orden de puntuación de la convocatoria de carácter excepcional de llamamiento público para seleccionar aspirantes para los nombramientos temporales para la categoría de Podólogo.

Antecedentes y fundamentos de derecho

Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 18 de enero de 2018 (BOIB núm.10 de 20 enero de 2018) se aprobó el modelo para hacer un llamamiento público como procedimiento de carácter excepcional resultante de aplicar el punto *d* de la disposición transitoria segunda del Texto refundido que regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares por medio de la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad (aprobado por el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 11 de noviembre de 2016, ratificado por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016).

De conformidad con el punto 2.*d* de dicha disposición transitoria segunda hago un llamamiento público —publicado en el web del Servicio de Salud— dirigido a los aspirantes que cumplan los requisitos para ser candidatos al puesto de trabajo ofertado, que establece el punto 9.1 del Texto refundido.

Una vez vencido el plazo para formular reclamaciones y alegaciones al listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, de acuerdo con las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas que se anexa a esta resolución por orden de prelación establecido.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 22 de febrero de 2019

Josep M Pomar Reynes

El director gerente del Hospital Universitario Son Espases

Por delegación de firma (Resolución de 20 de marzo de 2017)



Anexo: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE LLAMAMIENTO PÚBLICO

CATEGORÍA: PODÓLOGO

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación
43025376N	RAMON COSTA, Juan Carlos	0
43146032X	AGUILERA GUTIÉRREZ, Antonio	0
43118852Q	ALONSO VILA, Isabel	0
18045643G	ARA LOBERA, Susana	0
43177113H	CERDAN CRESPI, M Antonia	0
53700277S	COTO RACERO, M ^a José	0
43166639D	FORTEZA AMORÓS, M ^a Pilar	0
41521795X	GAYA CALDENTEY, Magdalena	0
41573208H	GENOVART COLL, M ^a Francisca	0
43232041E	GONZÁLEZ DÍAZ, Marino	0
43121995P	JAUME MATAS, María Blanca	0
78213270E	LLADÓ VIDAL, Melcior	0
46696651G	MARTÍNEZ SANZ, Marta	0
48973274H	MIRANDA RODRÍGUEZ, Elena M ^a	0
43156062N	PETRO CASTELLA, Juan Antonio	0
43023730E	RIPOLL ALBERTÍ, Bernat	0
52786801F	SENDRA FILLOL, Olga	0
44822462q	ANTELO MARIÑO, María	0
43142576G	CLAVEROL FLORIT, Narcis Jordi	0
75710081S	LINARES ÁLVAREZ, Ana Belén	0

EXCLUIDOS

Motivos exclusión:

- 1- Solicitud Incorrecta (ej: sin firmar)
- 2- Falta documentación (ej: falta título, DNI...)

DNI	APELLIDOS, Nombre	Motivo Exclusión
43473285L	VALLS NICOLAU, Inés	1
	ALBEROLA CAÑELLAS, Lorena	2
53603014L	GINER AZNAR, Sergio	1
76754410Y	PLAZA RUIZ, Ana María	2

